

Gentera anuncia la incorporación de Marina Díaz Ibarra a su Consejo de Administración

Ahora el grupo cuenta con tres Consejeras, todas independientes

Ciudad de México, a 19 de abril de 2021.- Gentera S.A.B. de C.V. (GENTERA), anunció la incorporación de Marina Díaz Ibarra como Consejera Independiente, después de su designación, el pasado viernes 16, por su Asamblea General de Accionistas.

Con la decisión, Gentera reafirma su compromiso con la inclusión y equidad de género fortaleciendo la presencia de mujeres en su Consejo de Administración, todas independientes.

Marina Díaz, cuenta con amplia experiencia en procesos de transformación digital y desarrollo de negocios digitales a través de tecnologías innovadoras y herramientas de marketing.

Ha colaborado en empresas como Wolox (adquirida por Accenture en enero del 2021) ocupando la posición de Partner & Chief Strategy Officer; además de Mercado Libre, Under Armour, Nike, Unilever y Monsanto. Actualmente es miembro independiente del Consejo de Administración del Grupo Rotoplas y miembro del Consejo Consultivo de BITSO. Además, es asesora de varias empresas en transformación e inversora Angel de emprendimientos de tecnología e impacto en la región de Latinoamérica y mentora de Endeavor México.

"La experiencia y visión de Marina Díaz serán de gran ayuda al proceso de transformación digital de Gentera que iniciamos hace algunos años. Con ella, fortalecemos la presencia de mujeres en nuestro Consejo de Administración, haciendo un órgano más plural, que suma a la sostenibilidad del grupo", declaró Carlos Danel, Presidente del Consejo de Administración de Gentera.

Acerca de Gentera

Gentera es el grupo emprendedor líder de la inclusión financiera en el segmento subatendido. A través de sus empresas, ofrece servicios financieros adecuados y accesibles como crédito, ahorro, seguros y medios de pago, generando valor compartido en los países donde opera, México, Perú y Guatemala.

Datos de contacto Gabriela Torres sgtorres@gentera.com.mx Cel. 5516925515